



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista San Isidro

San Isidro. Julio 16 del 2018.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

VISTO:

Que el Gobierno Nacional demostró total falta de interés en contener a los familiares de los tripulantes del desaparecido submarino "ARA San Juan" y

CONSIDERANDO:

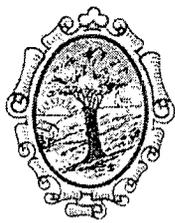
Que, "por razones de oportunidad, mérito y conveniencia" dejaron sin efecto la resolución del 8 de febrero del 2018, que establecía una recompensa de 98 millones de pesos para quien diera información veraz sobre el paradero del submarino ARA San Juan.-

Que, los familiares de los tripulantes submarinistas desaparecidos el pasado 15 de noviembre del 2017 están acampando en Plaza de Mayo desde fines de junio del 2018, exigiendo al Gobierno Nacional que acelere el proceso de adjudicación a la empresa que ganó la licitación para la búsqueda del submarino, o algo de información sobre los hechos se sienten desamparados e ignorados.-

Que, la prometida "vuelta a las políticas mundiales" se terminó dando en el marco de la búsqueda a nivel internacional del submarino, realizada por **La Oficina Internacional para el Rescate y Escape de Submarinos**, o ISMERLO, un organismo que se encarga de buscar y rescatar submarinos accidentados en el mar. Un hecho vergonzoso, que nos pone en el centro de la escena como un país incompetente en el área.-

Que, el submarino ARA San Juan y sus tripulantes luchaban por la soberanía nacional del país cuidando nuestras aguas, ya que fue construido para ataques contra fuerzas de superficie, submarinos, tráfico mercante y operaciones de minado, lo que es motivo suficiente para honrarlos mediante la búsqueda incansable de la verdad, tanto en los hechos ocurridos, como los cuerpos de los mismos.-

Que, existe una Comisión Bicameral Investigadora, creada mediante la Ley 27433 votada por unanimidad en ambas cámaras, tanto de Diputados como Senadores de la Nación, que según su Artículo 1º dicta: *Se crea "en el ámbito del Congreso de la Nación la Comisión Bicameral Especial Investigadora sobre la Desaparición, Búsqueda y Operaciones de Rescate del Submarino ARA San Juan, la que tendrá por objeto el análisis, la evaluación y el esclarecimiento de las causas y circunstancias del siniestro de la embarcación, el desarrollo de las acciones desplegadas por el Estado argentino para su hallazgo y el desempeño de la cooperación internacional recibida para su localización y rescate"*, lo que significa que existen herramientas de nivel como para poder encontrar una respuesta tanto para los familiares de las víctimas como del pueblo argentino.-



33

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista San Isidro

Que, como toda política liberal-conservadora, como la que está llevando adelante la alianza Cambiemos conducida por Macri, el Estado siempre se ausenta, en el tema ARA San Juan desconociendo la Ley 27433 y todas las herramientas con las que cuenta, dejando en evidencia la insensibilidad por parte del Estado hacia compatriotas sufrientes.-

Por todo lo expuesto, el bloque de concejales del **Partido Justicialista** solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, expresa su preocupación ante las noticias sobre cómo se está llevando adelante la búsqueda del ARA San Juan y su falta de humanidad con los familiares.-

Artículo 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro brega por la búsqueda de la verdad sobre los hechos ocurridos desde el pasado 15 de noviembre del 2017 como todo el pueblo argentino.-

Artículo 3º.- Comuníquese al Ministerio de Defensa de la Nación, a la conducción del estado mayor de las FFAA, al Congreso Nacional y Provincial, y al Departamento Ejecutivo Municipal.-

Artículo 4º.- Remítase e invítase a copiar la iniciativa del bloque de concejales del Partido Justicialista de San Isidro, a todos los Concejos Deliberantes de la primera Sección Electoral.-

Artículo 5º.- De Forma.-

FABIAN BREST
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Otero
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO